

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

Guadalajara, Jalisco; 27 marzo del año 2014

Con fundamento en lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, me permito CONVOCAR, a la TRIGESIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA, que tendrá verificativo el próximo día 31 de marzo del año 2014, a las 18:00 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General ubicada en la calle Pedro Moreno número 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160, quinto piso, misma que se llevara a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia
II.	Declaración de Quorúm y validez de la sesión
III.	Integración del nuevo comité de clasificación
IV.	Asuntos varios
V.	Acuerdos de la sesión
VI.	Clausura de la sesión

TRIGESIMO SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 18:00 horas del día 31 marzo del año 2014 dos mil catorce, atendiendo a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, misma que fue publicada el pasado día 8 de agosto del 2013 dos mil trece, misma que señala la forma y tiempos en que debe sesionar el Comité de Clasificación, es por lo que el Mtro. Álvaro Valencia Abundis, en su carácter de Presidente de dicho comité, en uso de la voz, inicia la reunión proponiendo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum y Validez de la sesión.
3. Asuntos pendientes
4. Asuntos varios
5. Acuerdos de sesión
6. Clausura de la sesión.

En desahogo de los puntos 1 uno y 2 dos del orden del día se firma la lista de asistencia, por lo que se hace constar la presencia del Maestro Álvaro Valencia Abundis, del Lic. Alejandro Meza Hurtado, y del Licenciado Pedro Armando Sánchez Castillo, a quien se le derivo la responsabilidad de las funciones de Contralor Interno, por lo que con fundamento en lo dispuesto por la artículo 29 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara el Quórum necesario y consecuentemente se valida la sesión.

En desahogo del punto número 3 tres, el presidente del Comité Mtro. Álvaro Valencia Abundis, requiere al Secretario Lic. y C.P. Alejandro Meza Hurtado, para que informe si hay asuntos pendientes y en su caso el estado que guardan; por lo que el Secretario procede a informar que en virtud de que el Licenciado Jesús Armenta De León, dejó su cargo recientemente y se le derivo la responsabilidad de contralor interno al Licenciado Pedro Armando Sánchez Castillo, es necesario se integre de nueva cuenta el Comité de Clasificación, por lo que este comité en desahogo del punto número 3 procede a conformar el nuevo comité de clasificación del COBAEJ, quedando integrado de conformidad con lo estipulado por el artículo 28 de la Ley de la materia vigente, de la siguiente forma:

- a) Mtro. Alvaro Valencia Abundis.- Presidente.
- b) Abogado y CPA Alejandro Meza Hurtado.- Secretario.
- c) Lic. Pedro Armando Sánchez Castillo. Director de Desarrollo Institucional, con la responsabilidad de Contralor Interno.

Estableciéndose que el comité de clasificación tendrá las atribuciones marcadas por el Título Tercero Capitulo II de la Ley de la Materia.

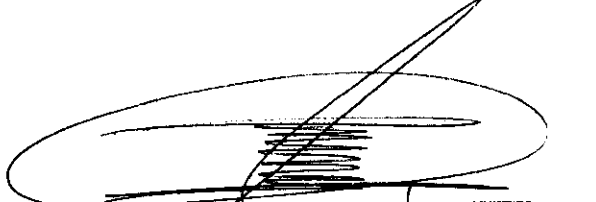
En desahogo del punto 4 cuatro, el presidente del Comité Mtro. Álvaro Valencia Abundis, requiere al Secretario Lic. y C.P. Alejandro Meza Hurtado, para que informe si hay asuntos varios y en su caso el estado que guardan; por lo que el Secretario procede a informar que hasta la fecha del desahogo de la presente sesión no se tienen asuntos varios que tratar.

Acto seguido, en este mismo punto se propone que la próxima sesión del Comité de Clasificación tenga verificativo a más tardar el día 11 de abril del año 2014, o antes en caso de ser necesario.

En desahogo del punto 5 cinco, se tienen por hechas las manifestaciones y el informe rendido por el Secretario y titular de la Unidad de Transparencia, manifestando e informando la necesidad de integrar el nuevo comité de clasificación, integrándose el mismo como ha quedado debidamente señalado, y que no hay asuntos varios que tratar.

Así mismo, se acuerda que tendrá verificativo la Trigésimo Octava Sesión Ordinaria, el día 11 de abril del año 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección General de este Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Pedro Moreno 1491, colonia Americana, Municipio de Guadalajara, Jalisco, quinto piso C.P. 44160, a las 12:00 horas del día.

En desahogo del punto 6 seis, y una vez desahogado en su totalidad el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar el presidente de este Comité clausura la presente sesión, consecuentemente se cierra la presente acta, siendo las 19:00 horas del día 31 de marzo del año 2014, firmando para constancia respectiva, quienes estuvieron presentes en la misma.


MTRO. ALVARO VALENCIA ABUNDIS
PRESIDENTE.

ABOGADO Y C.P.A. ALEJANDRO MEZA HURTADO
SECRETARIO

LIC. PEDRO ARMANDO SANCHEZ CASTILLO
DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL COBAEJ
CON LA RESPONSABILIDAD DE CONTRALOR INTERNO

Archivo.